

ACTA N° 19
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 17 de diciembre de 2014

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h, con la presencia de:

Vicedecana de Docencia	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Jaime Eugén L.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Director del Dpto. de Biología	: Dr. Claudio Acuña C.
Consejero del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Consejera del Dpto. de Biología	: Dr. Sergio Castro M.
Representante Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

TABLA:

1. Aprobación Acta N° 18.
2. Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N.
3. Categorización profesores por hora.
4. Cambio contrato plazo fijo a indefinido.
5. Investigadores de apoyo.
6. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla - Aprobación Acta N° 19.

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N° 18, de fecha 03 de diciembre de 2014.

Punto N° 2 de la Tabla - Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N.

- El Sr. Decano informa que recibió carta del Dr. Rodolfo Madrid en relación a las observaciones realizadas al plan de estudio y normas internas del programa de Doctorado en Neurociencias (aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Facultad N° 18). Respecto a la observación 1, el Comité del Programa de Neurociencias decide mantener la exigencia de las publicaciones debido a que corresponde a un compromiso asumido con la CNA. Respecto a la observación 2, el Comité acepta modificación a la frase referida a la evaluación psicológica.
- El Sr. Decano informa que se reunió con el Director de Finanzas de la Universidad, el arquitecto y el encargado de construcción en el marco de los arreglos de la Facultad. En dicha reunión se coordinó terminar los arreglos pendientes a los laboratorios, aspectos eléctricos y pintura interior y exterior de la Facultad. En relación a los problemas de temperatura en el Laboratorio de la Dra. Gloria Levican, quedaron en realizar un presupuesto. Respecto a la losa ubicada sobre la sala de postgrado, el Sr. Decano indica que dichos trabajos posiblemente partirán en marzo o abril del próximo año.
- El Sr. Decano informa que en Consejo Académico, el Rector comentó que se reunió con los profesores por hora, quienes solicitaron que sus contratos fueran centralizados debido a inestabilidad de los contratos y que no hay políticas claras de contratación. El Rector les comunicó que las contrataciones de profesores por hora dependen de las Unidades, particularmente de Decanato y Departamentos de las Facultades, por lo que les propuso conformar una Comisión que integre a representantes de las Facultades para resolver el problema. El Rector informó que quedó pendiente otra reunión y que los mecanismos de contratación no se discutirán hasta tener resuelto el estatuto orgánico de la Universidad. Respecto a este punto el Sr. Decano hace un llamado a uniformar criterios de contratación en la Facultad.
- El Sr. Decano informa que los estudiantes le hicieron llegar carta al Rector solicitando congelar los aranceles para el año 2015. El Rector dio a conocer al Presidente del Centro de Alumnos la situación financiera de la Universidad, indicando que para el próximo año no se tiene contemplado recibir aportes extras. Se llegó al compromiso de no aumentar el valor de las matrículas y de los certificados y que los aranceles se incrementaran de acuerdo al IPC. La situación final se definirá después que asuma la nueva directiva.

- El Sr. Decano indica que el Rector comentó que participó en dos reuniones con la Cámara de Diputados, donde se discutió el proyecto de estatutos de las universidades. En aquellas ocasiones hubo manifestaciones de asociaciones gremiales de la Universidad, lo cual el Rector rechaza debido al desprestigio que significa estos actos para la USACH. El Dr. Jorge Pavez propone que las autoridades de la Universidad deben realizar las interpelaciones correspondientes para evitar pugnas entre estas entidades y el Rector.

Punto N° 3 de la Tabla -Categorización profesores por hora.

- Antes de abordar este punto, el Sr. Decano aclara que los cambios contractuales derivados de las decisiones que se tomen en el Consejo de Facultad comenzarán a operar a partir de marzo.
- La Dra. Maritza Páez indica que de acuerdo a antecedentes revisados por el Consejo del Departamento de Química de los Materiales, solicita cambio de categoría para los profesores por hora Marlén Gutiérrez, Alejandra Gómez, Lisa Muñoz y Carlos Silva.
- El Dr. Claudio Acuña solicita cambio de categoría para el profesor por hora Felipe Rodríguez del Departamento de Biología.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba cambio de categoría a adjunto 1 para los profesores por hora Marlén Gutiérrez, Alejandra Gómez, Lisa Muñoz, Carlos Silva y Felipe Rodríguez.

Punto N° 4 de la Tabla –Cambio contrato plazo fijo a indefinido.

- El Sr. Decano informa que en el exento 9852 del 26 de noviembre de 2013 se indican requisitos que deben cumplir los profesores por hora para acceder al cambio de contrato de plazo fijo a indefinido. Al respecto el Sr. Decano propone aceptar como condición de docencia satisfactoria a aquellos profesores cuyo desempeño sea igual o superior a la media de su unidad. Por otra parte, el exento 9852 contempla como requisito la realización de actividades durante el período de verano según horas comprometidas en los contratos, realizar diplomado en docencia universitaria u otros cursos de perfeccionamiento, desarrollo de material docente, participación en comité de evaluación, entre otros.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba que los profesores que cumplan con los criterios propuestos en exento 9852 del 26 de noviembre de 2013 serán promovidos de condición de contrato fijo a indefinido, previa presentación de la información por parte de los respectivos Directores al Consejo de Facultad.

Punto N° 5 de la Tabla – Investigadores de apoyo.

- La Dra. María Soledad Ureta propone solicitar a Rectoría la implementación de una planta especial de profesionales no académicos para la Facultad. Se han comprado diversos equipos especializados a través de proyectos, cuyos investigadores de apoyo que operan estos equipos terminan sus contratos con los cierres de año o de los proyectos, produciéndose en consecuencia un déficit de profesionales capacitados para el manejo de estos equipos. El Sr. Decano concuerda con esta iniciativa y comenta que se reunió con el encargado de los proyectos MECESUP para ampliar período de contratación de los investigadores de apoyo de modo que se considere los meses de enero y febrero.

Punto N° 6 de la Tabla - Varios

- La Dra. Brenda Modak informa que el Comité de Carrera de Química y Farmacia presentó una carta manifestando su inconformidad con la persona seleccionada en el cargo 2. La Dra. Modak solicita realizar un Consejo Extraordinario del Comité de Carrera donde se invite al Comité que participó en la selección de dicho cargo para tratar este tema. El Dr. Jaime Eugén informa que fueron preseleccionadas dos personas de un universo de siete, de las cuales una se retiró del concurso, llegando solamente un postulante a dar el seminario. Esta última persona tiene título de Químico y su investigación la desarrolla en el área farmacéutica. El Sr. Decano señala que el proyecto original del Programa de Química y Farmacia establece el requerimiento de cuatro medias jornadas, las cuales se han traducido en dos cargos de jornada completa. El Sr. Decano propone conformar un comité, donde participe un invitado de la Comisión Evaluadora y el Comité de Carrera, para elaborar modificaciones al proyecto de la carrera de Química y Farmacia.

Se cierra la sesión a las 17:30 h.



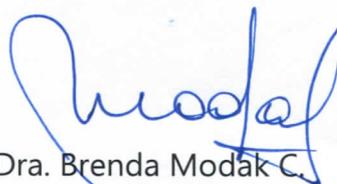
Dr. Gustavo Zuñiga N.
Presidente



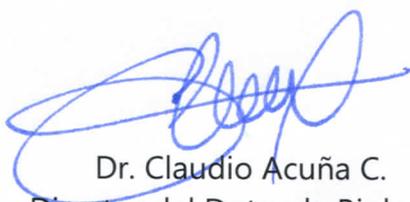
Dra. Maritza Páez C.
Directora Dpto. Química de los
Materiales



Dra. María Soledad Ureña Z.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente



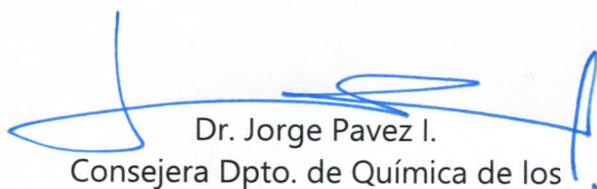
Dra. Brenda Modak C.
Consejera del Dpto. Ciencias del
Ambiente



Dr. Claudio Acuña C.
Director del Dpto. de Biología



Dr. Sergio Castro.
Consejero Dpto. de Biología



Dr. Jorge Pavez I.
Consejera Dpto. de Química de los
Materiales